

Ayotlan, Jalisco; a 11 de agosto del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

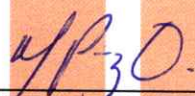
Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO el reactivo:

C.2.8 Implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO los pagos correspondiente por servicios y proveedores se manejan mediante cheque, no se cuenta con banca en línea para realizar transferencias

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


C. YOLANDA PÉREZ OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JALISCO